

SCA.H-20024075-22

San Juan de Pasto, 4 de noviembre de 2022

Dr
RICARDO REINA RAMIREZ
Gerente
Diagnostico Medico SAS
Pasto

Asunto: AUTORIZACION JORNADAS DE SALUD

Cordial saludo

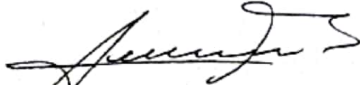
Atendiendo su solicitud del 25 de octubre de 2022 y revisada la documentación requerida presentada por usted se observa que está acorde a lo establecido en la Circular Externa 013 de 2022 del IDSN, por lo tanto se autoriza el desarrollo de la jornadas de salud para la toma de mamografía según la siguiente programación:

MUNICIPIO	FECHA	LUGAR
EL ROSARIO	09 de noviembre	Centro de Salud El Rosario
LEIVA	11 de noviembre	Centro de Salud de Leiva
GUACHUCAL	16 de noviembre	Hospital Guachucal
LINARES	17 de noviembre	Centro de Salud Juan Pablo II
SANDONA	18 de noviembre	Hospital Clarita Santos
SAN PEDRO DE CARTAGO	21 de noviembre	Centro de Salud Municipal
POLICARPA	23 de noviembre	Centro de Salud Policarpa
CUMBITARA	25 de noviembre	Centro de Salud San Pedro
ALBAN	25 de noviembre	Entro de Salud San Jose
SAN PABLO	29 de noviembre	Hospital San Carlos
LA UNION	30 de noviembre	Centro de Salud Luis E Acosta

NOTA: La Dirección Local de Salud de cada Municipio realizara el seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente en el desarrollo de la jornada de salud.

Es importante manifestar lo que define la circular externa 013 de 2022 en su parte final en relación al cumplimiento de los estándares de habilitación dispuestos en la resolución 3100 de 2019 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud".

Atentamente



ALBA IRENE MEJIA RODRIGUEZ
Profesional Especializada
Subdirección Calidad y Aseguramiento

Proyecto: Rene Ordoñez *e*